

JORDI PUJOL

Es la hora de España

Este titular no es nada original. Durante los últimos días se ha utilizado en editoriales, artículos, entrevistas. Si tanto se ha prodigado, es que responde bien a lo que sucede. Por ello yo lo utilizo también.

Ciertamente es la hora de España. O si se prefiere, la hora del resto de España.

De Catalunya ha salido un proyecto de Estatut potente. Que rompe esquemas. Que creemos que puede encajar en la Constitución. Pero es cierto que rompe algo más hondo que la Constitución. Rompe ideas y criterios tradicionales sobre lo que es España.

Sin embargo, esto no justifica su rechazo. Ni la exacerbación. No justificaría enfrentarse con este proyecto siguiendo reflejos habituales y a base de referencias indignadas a la insolidaridad o al antiespañolismo.

Este proyecto de Estatut ha sido aprobado por 120 diputados sobre un total de 135, es decir, por el 89% de los diputados del Parlament de Catalunya, que representan el 87% de los electores.

Del 89% de los diputados de un país del cual siempre se ha reconocido su talante democrático, su radical rechazo de la violencia, su prioridad por la convivencia y la cohesión. Por un país que "nunca ha dado la espalda a España" tal como textualmente dijo Artur Mas en el Parlament, y como se desprendía de todo el discurso del presidente Maragall, a la resonancia en sus palabras de los versos de su abuelo sobre "l'Espanya gran". Así como en el Parlament se palpaba en todos los discursos de apoyo al nuevo Estatut el espíritu de concordia profunda

¿NO MERECE EL PROYECTO de Estatut votado por el 89% de los diputados catalanes que España se interrogue sobre todo sobre sí misma?

del proyecto hispánico de la Sepharad de Espriu. Y de como atestiguan tantos años de colaboración leal de la Generalitat en el crecimiento económico, el progreso social y el prestigio de la España democrática. En su consolidación.

¿Acaso alguien puede negar todo esto?

¿Acaso puede alguien imaginarse que estos 120 diputados, y tanta gente que estos días se congratula con ellos, que todos se han vuelto insolidarios? ¿Que se han vuelto antiespañoles? ¿O radicales? ¿O irresponsables?

¿Que de repente se han inventado un proyecto de país que es pura quimera? ¿Que nada tiene que ver con el país real, que no tiene sustento en el sentimiento y en la conciencia de la gente?

¿Acaso alguien nos cree tan desquiciados? Por su actuación durante tantos años, ¿no merece Catalunya que por lo menos su proyecto sea acogido con ánimo positivo, precisamente por proceder de su representación más autorizada?

¿Por qué España no se plantea también otras preguntas? Por ejemplo, las siguientes:

¿Podría ser cierto que en líneas generales y como actitud habitual España no ha renunciado a imponer un molde único a sus pueblos, y concretamente a Catalunya?

¿Podría ser cierto que el actual sistema de financiación pone en grave aprieto a Catalunya, a los efectos de su desarrollo y de su dinamismo? ¿Y que ahora afecta también negativamente al propio bienestar de los ciudadanos catalanes?

¿Podría ser cierto que la política de solidaridad económica diseñada hace 25 años hoy, por justicia y eficacia, debiera ser rediseñada?

¿Podría ser cierto que Catalunya debe afrontar unos problemas de competitividad, inmigración, necesidades sociales, mantenimiento de la propia identidad con su particular composición social y humana que no son tenidos en cuenta? ¿Y que puede que no lo sea tampoco el particular papel que le corresponde tener en el conjunto de España?

En todo caso, sobre todo esto España debe interrogarse. Y ahora es el momento de hacerlo. Sinceramente y honesta y serenamente. Y en algún momento juntos. España, es decir, el resto de España y la propia Catalunya.

El tema es suficientemente serio para que Es-

paña haga esta reflexión. Y la haga dispuesta, si es preciso, a cambiar lo que ha sido su planteamiento habitual.

Supongo que más de uno, y quizás muchos recurrirán de inmediato a la Constitución. La Constitución se planteó de manera que pudiese tener más de una lectura. En más de un aspecto, y concretamente en éste de las autonomías (y de la de Catalunya). Porque contiene elementos que conducen a la homogeneización autonómica, y otros que subrayan por el contrario la heterogeneidad.

Dentro del mismo marco constitucional, en éste y en otros temas que nada tienen que ver con la autonomía, la Constitución se ha interpretado diversamente. Y se ha adaptado a los tiempos. O a la tendencia dominante que ya hace tiempo que no es precisamente autonomista. En todo caso, si a través de la Constitución resulta, en clara contradicción con el primer espíritu constitucional, que a Catalunya se le niega un Estatut que en reconocimiento,

mo asegura la viabilidad de España, que además cuenta con la realidad de un país que en estos momentos es emergente, muy emergente. La España de hoy no es la de 1898 ni la de la Guerra Civil o del subdesarrollo o de la marginalidad. Es un gran país, un gran Estado. A esto, por cierto, Catalunya ha contribuido enormemente: en lo económico, en lo político, en su proyección europea, en la evolución de la mentalidad colectiva. Como bien han dicho historiadores no catalanes bien reconocidos y de merecida confianza, no sólo Catalunya, sino el catalanismo ha sido un factor muy importante de modernización de España.

Esto ya lleva tiempo siendo así. En 1996 inicié una campaña de conferencias, fuera de Catalunya, bajo el doble título *Ante un nuevo ciclo histórico* y *La hora del diálogo sin reservas*. La hora en que la seguridad de España en sí misma, y la combinación catalana de siempre de afirmación propia y de proyección y servicio al conjunto de España, podrían quizás establecer



¿ACASO PUEDE ALGUIEN imaginarse que estos 120 diputados se han vuelto antiespañoles? ¿O radicales? ¿O irresponsables?

competencias y financiación no responde ni a su personalidad, ni a sus necesidades financieras, habrá que concluir que todos hemos fracasado. Catalunya, por supuesto, y España entera, que no habrá sabido encontrar una buena solución para este problema de tanta trascendencia. O que no habrá querido, porque hay mucho más marco jurídico del que de unos años a esta parte se quiere dar a entender. Quedará la herida abierta.

Y ello de una forma innecesaria. Porque no es cierto que el proyecto de Estatut amenace ni la unidad ni la viabilidad de España. La unidad de España no está amenazada ni por la relación de fuerzas ni por la demografía ni por lo que significa el marco europeo. Al contrario. Ni por la voluntad de los catalanes. Y esto mis-

un diálogo sin reservas. No tuvo ningún eco. Por más que lo dijese el presidente de la Generalitat de Catalunya, por más que este presidente hubiese dado pruebas de lealtad durante muchos años y en momentos difíciles, su petición podía ser desoída. Pero ahora no se trata del discurso de un presidente. Se trata de un proyecto de Estatut votado por el 89% de los diputados catalanes. Y que finalmente ha provocado en Catalunya un gran renacer de esperanza.

¿Todo esto va a merecer sólo una respuesta agria? ¿Una voluntad a cerrar los ojos a la evidencia del malestar catalán? ¿A la evidencia de un trato que no es justo? ¿Una repetición del *mantenello* y *no enmendallo*? ¿No merece que por lo menos España se interrogue sobre Catalunya, pero sobre todo sobre sí misma? España debe mirarse en el espejo.

¿Tan desquiciada sería Catalunya, tan mezquina, tan poca digna de crédito que una propuesta así no mereciese más respuesta que según los casos una negativa radical, un rechazo indignado o un gesto de menosprecio?

Es la hora de España. De toda España. De Catalunya, por supuesto. Pero también, sin excusas, del resto de España. De la reflexión sin prejuicios, de la aceptación de la realidad. Y del coraje que todo esto requiere.●